

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de julio de 2021
HORA:	De 10:30 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Daniel Martin – Secretaría de Planeación Leidy Pérez – Consultoría del proyecto Brayan Martínez – Director Unidad Servicios Públicos Domiciliarios Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial y evaluadores del MVCT.
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CULIMA Y GUADUALES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – BOYACÁ
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión explicando el nombre y el valor del proyecto. Después indica que el proyecto se encuentra en proceso de evaluación y explica cómo es el mecanismo de evaluación:
 Explica que la evaluación de un proyecto consiste en la verificación de los parámetros de la Resolución 0330 de 2017 y Resolución 0661 de 2019. La Resolución 0330 de 2017 es obligatoria. Hay tres procesos de evaluación a los que puede aplicar un proyecto, los cuales son evaluación por requerimientos, evaluación por prevención y/o mitigación de riesgos y evaluación por etapas. Para el proyecto en mención la evaluación se hizo por etapas dado que el valor del proyecto es inferior a 10000 SMMLV y es municipio categoría 5-6.
 Los proyectos que son presentados por etapas, reciben acompañamiento a la formulación, dado que el proyecto no se encuentra completo o los municipios no tienen los recursos para financiar el proyecto.

La evaluación por etapas consiste en: Etapa 1 – Evaluación Preliminar, Etapa 2 - Comité Técnico, Etapa 3 – Verificación de estudios y diseños, Etapa 4 – Ajuste y Complementación del Proyecto. Una vez el proyecto cumple con todos los requerimientos, es pasado a Comité técnico para que de la viabilidad o concepto técnico. Cuando ya se cumplan todos esos requisitos, el comité emitirá alguno de estos conceptos: viable, viable condicionado, favorable sin financiación, favorable condicionado, favorable para mitigación de riesgo o situación de desastres, no viable.

- Ya se hizo la revisión documental preliminar de este proyecto y fue informada mediante oficio del 27 de mayo, y en este momento se encuentra en evaluación preliminar. La semana entrante el proyecto se presentará a Comité. Sino se radica la información faltante antes del lunes 19 de Julio, el proyecto se presentará a comité con los documentos entregados.
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero expone los documentos faltantes según la lista de chequeo: Certificado de predios y servidumbres y documentos relacionados con que el proyecto incluya componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador.
 - La Ingeniera Leidy indica que hacía falta ubicar 17 predios de las autorizaciones de paso en los planos prediales y que se esperan entregar a más tardar el lunes 19 de julio. Se explica que no se requieren predios y servidumbres, dado que se presentan autorizaciones de paso.
 - El Secretario de Planeación Daniel Martín comenta que los predios si se intervienen pero se certifica mediante las autorizaciones de paso. Se indica los metros cuadrados que se van a intervenir.
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero pregunta si aplica el documento institucional de fortalecimiento institucional sobre el operador.
 - El Ingeniero Brayan Martínez indica que se aporta la certificación de que la operación la va a hacer la comunidad a través de la junta de acueducto. Además indica que no se tienen documentos para demostrar el fortalecimiento institucional sobre el operador.
 - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que a la recepción del plano predial, estará presentando el proyecto a comité.
4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de plano predial definitivo	Leidy Pérez – Consultoría del proyecto	19/07/2021
2	Presentación a Comité del proyecto	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	23/07/2021
3	N/A		

FIRMAS:

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	15/07/2021 10:30	15/07/2021 10:59	28 min 47 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
leidy paola perez novoa	15/07/2021 10:36	15/07/2021 10:59	22 min 57 s	leidypaola.perez262@comunidadunir.net	Moderador
USPD	15/07/2021 10:40	15/07/2021 10:59	18 min 42 s		Moderador
Daniel Martin Planeacion Santa Maria (Invitado)	15/07/2021 10:43	15/07/2021 10:59	15 min 32 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 15-07-2021